

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR DIAGNOSTICS CORDIAGNOSTICS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 10 días del mes de Marzo del 2020 a las 10H00, en las oficinas de la compañía, calle Yáñez Pinzón N 26-56 y la Niña, Edificio Frago, piso 3, los socios de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Administrador correspondiente al año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo del periodo 2019;
3. Conocimiento del resultado del ejercicio económico del periodo 2019;
4. Resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del año 2019.

Los Socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

Socios	Capital Pagado	Participaciones
Giovana Aida Catalina Molina Moreno	40,229	40,229
Carlos Alfredo Torres López	39,737	39,737
Daniela Carvajal Polania	4,500	4,500
TOTAL	84,466	84,466

Preside la reunión en calidad de Presidente el señor Carlos Alfredo Torres López y actúa como Secretaria la señora María Yineth Polanía Meléndez.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta Universal y dispone que pase a tratarse el orden del día:

La Junta por unanimidad, resuelve:

1. Conocer y resolver sobre informe del Administrador correspondiente al año 2019:

Luego de leído y analizados los puntos del informe de la administración correspondiente al año 2019, se pone en consideración de la Junta y los socios por unanimidad aprueban dicho informe.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, del periodo 2019;

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, el Estado de Resultados Integrales del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento del resultado del ejercicio económico del periodo 2019;

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2019, el cual arroja una utilidad de USD 6.481.26; siendo aprobado por unanimidad por la Junta.

4. Resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del año 2019.

Se trata sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019, toma la palabra la Gerente General de la empresa y expone que, como es de conocimiento de los Socios, de conformidad al estado de pérdidas y ganancias y balance presentados, la compañía ha generado utilidades, por lo que solicita a los socios accionistas que resuelvan sobre la distribución de éstas. La Junta Universal de Socios, después de escuchar a la señora Gerente General, resuelve:

"No Distribuir las utilidades generadas por la empresa en el ejercicio económico 2019".

Terminado el Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta.

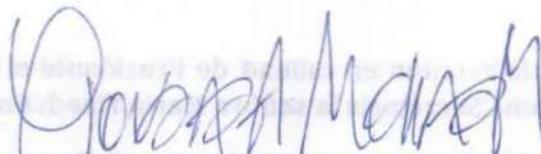
Una vez redactada la respectiva Acta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan; se da por terminada la reunión a las 12H10.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente de la Junta, los Socios y el Secretario que certifica.



Carlos Alfredo Torres López

PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

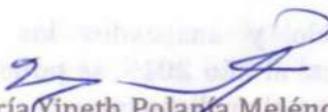


Giovana Áida Catalina Molina Moreno

APODERADO: Carlos Alfredo Torres

Carvajal
Daniela Carvajal Polanía

SOCIA



María Yineth Polanía Meléndez

SECRETARIA DE LA JUNTA